

Rectificando

Lima 16 de abril de 1928.

Amigo García Monge:

Acabo de leer en *El Espectador de Bogotá* absurdos comentarios a declaraciones hechas por mí a la *United Press*; y como ello ha de servir para que se tergiversen las cosas, yo le agradecería publicar en el *Repertorio Americano* la respuesta que he dado y que en copia le acompaño.

Ya Ud. sabe que soy suyo afmo.

J. SANTOS CHOCANO

Lima 10 de abril de 1928

Señor Director de

El Espectador

Bogotá

Señor Director:

Por tratarse de prensa colombiana, me apresuro a manifestarle que acabo de leer con desagradable sorpresa los violentos comentarios que, con fecha 13 de febrero último, dedica el diario a su muy digno cargo a las declaraciones que me solicitó en su oportunidad la *United Press* y que he visto incompletas y cambiadas en su transmisión o publicación, pues yo no he dicho una sola pala-

bra sobre «El caso de Nicaragua.»

Sólo he expresado mi natural extrañeza por la actitud de los que recomendaron o autorizaron lo mismo que hoy censuran. No podía yo sospechar que lo que, en todo caso, constituye un cargo a quienes hicieron tales recomendaciones o concedieron tales autorizaciones, sirviese para atacarme como si fuera responsable de la actitud histórica que señalo.

¿Cómo no ha de ser de alta conveniencia, para los comunes intereses de la raza, el recordar palabras y hechos de verdadera importancia que, respecto al imperialismo o intervencionismo, exhiben la inconsecuencia de los prohombres y de los gobiernos de nuestras más connotadas repúblicas, haciéndolos responsables moralmente de las mismas situaciones que hoy lamentan?

El más ilustre internacionista de la Argentina, el ex-canciller y gran escritor, Dr. don Estanislao S. Zeballos—a

quien había yo dedicado mi poema *La Epopeya del Pacífico*—en su salutación a Roosevelt en Buenos Aires y en cien oportunidades, hubo de recomendar siempre el control que los Estados Unidos debían tener sobre todas las repúblicas del Mar Caribe. El Gobierno de Carranza, de que era Ministro el General Obregón y funcionario el General Calles, autorizó mediante un pacto, la «expedición punitiva» con que el General Pershing persiguió y atacó al General Villa, durante varios meses dentro del territorio mexicano.

No se trata de disquisiciones ni de apóstrofes: se trata de simple narración de hechos, que nadie puede negar y a que yo no agregó ni el más insignificante comentario. Lo que corresponde, pues, es desmentirme; que si se quiere estallar en imprecaciones, no me parece justo dirigir las contra mí, que ni soy el pro-hombre argentino, ni formé parte del gobierno mexicano cuando la «expedición punitiva»...

Si rememoro con tristeza las

recomendaciones del eminente Estanislao Zeballos y la autorización prestada a las fuerzas estadounidenses por el gobierno de México, sólo a quien tenga trabucado el juicio o quiera maliciosamente trabucar lo que yo digo, se le puede ocurrir hacerme aparecer en acuerdo con Esteban Huertas y con Adolfo Díaz, con quienes sí lo están, así, el ex-canciller argentino y el ex-presidente mexicano...

Estas son—narración desnuda de hechos innegables—las que yo llamo verdades tremendas, pero necesarias para la enmienda de nuestra América desorganizada y de que hace muy mal en sonreír el fácil comentarista de *El Espectador*; porque otra de tales verdades es la de que los más de cuantos hablan y escriben hoy contra el imperialismo o intervencionismo, nada dijeron cuando era tiempo todavía de hacerlo con alguna eficacia. Cuando Manuel Ugarte, Rufino Blanco Fombona, Santiago Argüello, Froylán Turcios y pocos más clamaban en desierto, quietas se mantu-

predicando... ¡Vieran los sermones!... Era cosa de perecer de risa. No se oían más que las mentas de las barbaridades y bolazos que largaba medio en napolitano, porque ni el italiano sabía bien. Cuando fui a hablar con él, estaba en la sacristía, sentado cerca de una mesa mugrienta, con las manos cruzadas sobre la barriga, redonda como un tremendo queso de bola.

—¿Qué vulite?—me preguntó.

—Yo, señor cura... venía... venía porque me voy a casar...

—Va bene! va bene! Songo diechi nachonale... E un qui se ne casa?... Bisoña pagá andichipate pei publicazione... amonestazione... A mushash é de cá?... ¡Eh!... vedite... diechi nachonale é poca roba!

—Espere un poco, señor cura... Es que yo quisiera la ¿cómo se dice? ¡ah! ¡sí! la despensa de las amonestaciones...

—Allora so tranta!

—Y que nos casara en casa de la novia...

—Allora so sesanta... Un pozo fá de meno.

—¡Oh! por eso no importa, señor cura: se le pagarán los sesenta pesos... Pero, ¿cuándo nos podrá casar?

—Cuanne vulite... ¿E qui é á compromesa?

—La qué, dice?

—La mushás...

—¡Ah! ¡Sí! Doña Carolina, la viuda, ¿sabe? la de la pulpería de la Polvadera...

—Va bene, va bene.

Y el cura se quedó un rato

callado, como pensando. Después, medio riéndose, se levantó de la silla, se me acercó, y agarrándome la solapa de la chapona, me dijo despacito, como para que nadie lo pudiese oír, aunque no hubiese nadie en la sacristía...

¡Ah! Como me parece que alguno de ustedes no entiende el nápoli, lo voy a hacer hablar en Castilla.

—¿Pero usted quiere casarse de verás?... ¿en el libro de la parroquia?—me dijo.

Al principio no le entendí lo que quería decirme y lo miré azorado.

—¿Por qué me dice eso?—le pregunté por fin.

—¿Eh?—me contestó el muy sinvergüenza.—Porque hay algunos que quieren casarse, sí, pero que no les pongan el casamiento en el libro... Entonces, yo les hago un certificado en un papel suelto, y se lo doy para que lo guarden. Entonces...

¿pero no va a decir nada, ¿eh?

—¡Qué esperanzas, padre!

—¿De veras?

—¡Mire: por éstas!

—Entonces, si la mujer es buena, ellos lo guardan; pero si no es buena, lo rompen y se mandan mudar si quieren, y la mujer no puede hacer nada, eh!... Yo tengo permiso para casar así, pero nadie tiene que saberlo, porque es un secreto de la iglesia... y también es mucho más caro que el otro casamiento...

¡Qué iba a tener permiso el

cura picaron! Era una historia que había inventado para *far l'América*, y llenar pronto el bolsillo aunque se fuera al infierno derecho,—tantas ganas tenía de volverse a su tierra a comer pulenta y macarrones.

Pero, después de un rato... la verdad... pensé que no sería malo casarse así, como él decía, aunque nunca, ni menos entonces, se me había pasado por la cabeza engañar a la gringa, tan buena y cariñosa... El diablo del cura me tentó, yo no tenía la culpa, al fin y al cabo, y como lo que era por plata no había que echarse atrás, porque Carolina tenía bastante, pisé el palito, me pareció que eso era una gran seguridad para mí, y le dije al cura:

—¿Y cuánto sería el gasto de ese modo, padre Papagna?

—Trehento pesi.

—¿No puede ser algo menos?

—le pregunté, porque para rebajar siempre hay tiempo.

—Ni un chentavo!... Y además, usted me va a jurar, por el santo Dios y la santísima Virgen, que no le va a decir nada a nadie, de mientras yo esté en *cuest' América!*...

—¡Qué quiere, padre! No puedo darle tanto! Y ni le pago ni juro,—añadí, para obligarlo a rebajar.

Él medio se me asustó, y palmoreándome el hombro, comenzó a ver si me amansaba. Pero no aflojé, ni él tampoco, y así estuvimos un rato largo regateando. ¡Miren qué negocio

para regatear! ¡Hoy mismo me estoy haciendo cruces!... En fin, cuando me dejó la cosa en ciento cincuenta pesos, le dije:

—Bueno, le pagaré y juraré,—pegándole una palmadita en la panza, porque ya le había perdido el respeto. ¡Y de no!

Saqué el rollo que me había dado Carolina y me puse a contar. ¡Le vieran los ojos al fraile! ¡Parecía que se quería tragar la plata!

Cuando le dí los ciento cincuenta, los agarró con sus uñas de carancho, de medio luto por la mugre, los contó él también, y los volvió a contar. Se alzó la sotana y se los metió bien al fondo del bolsillo del pantalón que tenía abajo, como para que no se le escapasen.

¡Y qué agarrado! Mientras estaba guardándolos, temblaba todo, como si fuera perlático. ¡Nunca he visto cosa igual!... Después se sosegó un poco y me dijo:

—Bueno, ahora vamos a jurar.

Me llevó a la iglesia por la puerta de la sacristía, me hizo hincar enfrente del altar mayor, y con mucha seriedad, principió:

—¿Jura por Dios y por el Santísimo Sacramento y por la Santa Virgen, no decir nunca a nadie cómo lo he casado, mientras yo esté en Pago Chico y en América?

—¡Sí, juro!—contesté fuerte.

—¡Ponga la mano sobre este libro, que es el Evangelio y de esta cruz, y jure otra vez!... Y si falta al juramento, los dia-